



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
H. CONSEJO TÉCNICO



El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria tomó, en su sesión extraordinaria del viernes 13 de marzo de 2020, el siguiente:

ACUERDO Núm. 13-03-2020/01

Aprobar por unanimidad, con fundamento en los artículos 6º y 9º del Reglamento General de Exámenes y por única ocasión, se valide la impartición de asesorías y actividades, tanto presenciales como en línea, incluidas aquellas que se realicen en sedes diferentes a los planteles (sedes extramuros), además de la evaluación de las mismas, con objeto de poder concluir con el ciclo escolar 2019-2020, de conformidad con el calendario escolar aprobado.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad de México, 13 de marzo de 2020.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
H. CONSEJO TÉCNICO